

Política Ambiental

CARAC SIGLO XXI S.L. (GRUPO CARAC) es una Organización dedicada a la gestión e impartición de acciones formativas y al desarrollo de proyectos de consultoría.

Nuestro primer compromiso es la mejora continua y la prevención de la contaminación, ofreciendo a nuestra clientela un servicio cada vez más respetuoso con el Medio Ambiente.

La protección del Medio Ambiente es un compromiso de la Organización y una responsabilidad individual de cada miembro, que debe plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **CARAC**, que se identifique con la profesionalidad de los servicios.

Los pilares sobre los que **CARAC** ha establecido su Sistema son:

- La formación y el compromiso del personal tanto para el trabajo en equipo como para el respeto con el Medio Ambiente.
- El fomento de actividades de ahorro energético, así como la reducción, eliminación en origen, reciclaje y reutilización de nuestros residuos.
- El compromiso de cumplir con toda la legislación aplicable, y cualquier otro requisito que suscribamos, especialmente el cumplimiento de la Norma implantada.
- El compromiso de cumplir con los requisitos de nuestra clientela, controlando constantemente que respondemos en todo momento a sus exigencias. Así como el compromiso de mantener e implementar el grado de satisfacción de los mismos, manteniendo un trato y comunicación cercana a ellos.
- Una constante mejora en la capacitación de nuestro personal, a través de la formación e información continua, y ofreciéndoles la participación en los Objetivos, así como la disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzarlos.
- Implicación de las nuevas tecnologías en la prestación de nuestros servicios.

Esta Política servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales y para su revisión.

Oviedo, a 29 de octubre de 2021

José Ángel García Menéndez
Dirección